

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 2 de septiembre de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores.

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 4.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 10 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Trámite de audiencia: 10 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- Requerimiento previo. Un mes para el cumplimiento de la obligación impuesta.

NÚM. EXPEDIENTE	IDENTIF. INTERESADO	ACTO A NOTIFICAR
CA/2012/799/AG.MA/ENP	75.893.757J	NOTIFICANDO UNDÉCIMA MULTA COERCITIVA
CA/2013/70/COS	31.868.747Q	REQUERIMIENTO PREVIO EJECUCIÓN FORZOSA
CA/2018/991/P.A/PA	31.870.958L	SEXTA MULTA COERCITIVA
CA/1200/2022	75.877.231R	DÉCIMA MULTA COERCITIVA
CA/0047/26	32.905.146N	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR
CA/2026/58/AG.MA/FOR	52.281.531R	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR Y FORMULACIÓN DE CARGOS
CA/0059/26	Y7891994H	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR
CA/0064/26	50.097.011K	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
CA/0070/26	50.097.011K	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
CA/0107/26	26.779.288C	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR
CA/0123/26	29.580.329Y	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR
CA/0128/26	05.382.714R	RESOLUCIÓN EXPEDIENTE SANCIONADOR
CA/0147/26	Y5671308M	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
CA/0161/26	48.903.665F	TRÁMITE DE AUDIENCIA
CA/0185/26	31.371.532S	ACUERDO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
RL-11-2023	Y2142013Z	TERCERA MULTA COERCITIVA

Cádiz, 2 de septiembre de 2026.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.